

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3803** *CONSULTORES CEREALISTAS, S. A.*

La Administración de Consultores Cerealistas, S. A. convoca a los accionistas de la Compañía a las Juntas general extraordinaria y general ordinaria que se celebrarán en su domicilio social P.º Ferrocarriles Catalanes, 117, Oficina 9, Cornellá de Llobregat, Barcelona. La Junta general extraordinaria el día 19 de junio de 2014 y la Junta general ordinaria el día 25 de junio de 2014, ambas en primera convocatoria, a las 18:00 horas y, en su caso, los días siguientes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) del ejercicio 2013, así como aplicación de resultados.

Tercero.- Análisis de evolución y futuro de la compañía.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Debido a la anulación de la Junta anterior por error del publicador del anuncio en prensa. Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) del ejercicio 2012, así como aplicación de resultados.

Tercero.- Renovación o extinción del cargo de Administrador por fin de mandato. Y en su caso elección de nuevo Administrador.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hacen constar expresamente los derechos que asisten a todos los accionistas en lo referente a asistencia y representación a las Juntas así como los de consulta, envío y obtención de la sociedad de forma inmediata y gratuita, de la

documentación, conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales.

Cornellà de Llobregat, 6 de mayo de 2014.- Administrador único.

ID: A140022345-1